

volvía lo mismo que se le robaba, pero cuando era robado un moro, al moro se le devolvía doble. Esto tiene que estudiarlo el Sr. Manterola en las grandes leyes, en los grandes fueros, en esa gran tradición de la legislación mudéjar, tradición que nosotros podríamos aplicar ahora mismo á las religiones de los diversos cultos el día que estableciésemos la libertad religiosa y diéramos la prueba de que, como dijo Madame Stael, en España lo antiguo es la libertad, lo moderno el despotismo.

Hay, señores, una gran tendencia en la escuela neocatólica á convertir la religión en lo que decían los antiguos; los antiguos decían que la religión sólo servía para amedrentar á los pueblos; por eso decía el patricio romano: *Religio, id est, metus*: la religión quiere decir miedo. Yo podría decir á los que hablan así de la religión aquello que dice la Biblia. «*Cognovit bos possessorem suum, et asinus præsepe domini sunt, et Israel non cognovit, et populus meus non intellexit*», que quiere decir que el buey conoce su amo, el asno su pesebre, y los neocatólicos no conocen á su Dios.

La intolerancia religiosa comenzó en el siglo xiv, continuó en el siglo xv. Por el predominio que quisieron tomar los reyes sobre la iglesia, se inauguró, digo, una gran persecución contra los judíos; y cuando esta persecución se inauguró, fué cuando San Vicente Ferrer predicó contra los judíos, atribuyéndolos una fábula que nos ha citado hoy el señor

Manterola y que ya el P. Feijóo refutó hace mucho tiempo: la dichosa fábula del niño, que se atribuye á todas las religiones perseguidas, según lo atestigua Tácito y los antiguos historiadores paganos. Se dijo que un niño había sido asesinado y que había sido bebida su sangre, atribuyéndose este hecho á los judíos, y entonces fué cuando, después de haber oído á San Vicente Ferrer, degollaron los fanáticos á muchos judíos de Toledo, que habían hecho de la judería de la gran ciudad el bazar más hermoso de toda la Europa occidental. Y para esto no ha tenido una sola palabra de condenación, sino antes bien de excusa el Sr. Manterola, en nombre de Aquel que había dicho: «Perdónalos, porque no saben lo que se hacen.»

Lo detestaba, ha dicho el Sr. Manterola, y lo detesto: pues entonces debe S. S. detestar toda la historia de la intolerancia religiosa, en que, siquier sea duro el decirlo, tanta parte, tan principal parte le cabe á la Iglesia. Porque sabe muy bien el Sr. Manterola, y esta tarde lo ha indicado, que la Iglesia se defendía de esta gran mancha de sangre, que debía olerle tan mal como le olía aquella célebre sangre á lady Macbeth, diciendo: «Nosotros no matábamos al reo, lo entregábamos al brazo civil.» Pues es lo mismo que si el asesino dijera: «Yo no he matado, quien ha matado ha sido el puñal.» ¡La Inquisición, señores, la Inquisición era el puñal de la Iglesia!

¿Pues qué, Sres. Diputados, ¿no está esto comple-

tamente averiguado, que la Iglesia perseguía por perseguir? ¿Quiere el Sr. Manterola que yo le cite la Encíclica de Inocencio III, y mañana se la traeré, porque no pensaba yo que hoy se tratase de librar á la Iglesia del dictado de intolerante, en cuya Encíclica se condenaba á eterna esclavitud á los judíos? ¿Quiere que le traiga la carta de San Pío V, Papa santo, el cual, escribiendo á Felipe II, le decía: «Que era necesario buscar á toda costa un asesino para matar á Isabel de Inglaterra», con lo cual se prestaría un gran servicio á Dios y al Estado?

Me preguntaba el Sr. Manterola si yo había estado en Roma. Sí, he estado en Roma, he visto sus ruinas, he contemplado sus 300 cúpulas, he asistido á las ceremonias de la Semana Santa, he mirado las grandes Sibilas de Miguel Angel, que parecen repetir, no ya las bendiciones, sino eternas maldiciones sobre aquella ciudad; he visto la puesta del sol tras la basilica de San Pedro, me he arrobado en el éxtasis que inspiran las artes con su eterna irradiación, he querido encontrar en aquellas cenizas un átomo de fe religiosa, y sólo he encontrado el desengaño y la duda.

Sí, he estado en Roma y he visto lo siguiente, señores Diputados; y aquí podría invocar la autoridad del Sr. Posada Herrera, embajador revolucionario de la nación española, que tantas y tan extraordinarias distinciones ha merecido al Papa, hasta el punto de haberle formado su pintoresca guardia noble. Hay, señores, en Roma un sitio que es lo que se llama sala

regia, en cuyo punto está la gran capilla Sixtina Paulina, immortalizada por Miguel Angel, y la capilla donde se celebran los misterios del Jueves Santo, donde se pone el monumento, y en el fondo el sitio por donde se entra á las habitaciones particulares de Su Santidad. Pues esta sala se halla pintada, si no me engaño, aunque tengo muy buena memoria, por el célebre historiador de la pintura en Italia, por Vasari, que era un gran historiador, pero un mediano artista. Este grande historiador había pintado aquellos salones á gusto de los Papas, y había pintado, entre otras cosas, la falsa donación de Constantino, porque en la historia eclesiástica hay muchas falsedades, las falsas decretales, el falso voto de Santiago, por el cual hemos estado pagando tantos siglos un tributo que no debíamos, y que si lo pidiéramos ahora á la Iglesia con todos sus intereses no habría en la nación española bastante para pagarnos aquello que indebidamente le hemos dado.

Pues bien, Sres. Diputados; en aquel salón se encuentran varios recuerdos, entre otros, D. Fernando *el Católico*, y esto con mucha justicia; pero hay un fresco en el cual está un emisario del rey de Francia presentándole al Papa la cabeza de Coligny; hay un fresco donde están, en medio de ángeles, los verdugos, los asesinos de la noche de San Bartolomé; de suerte que la Iglesia, no solamente acepta aquel crimen, no solamente en la capilla Sixtina ha llamado admirable á la noche de San Bartolomé, sino que

después la ha inmortalizado junto á los frescos de Miguel Angel, arrojando la eterna blasfemia de semejante apoteosis á la faz de la razón, de la justicia y de la historia.

Nos decía el Sr. Manterola: «¿Qué tenéis que decir de la Iglesia, qué tenéis que decir de esa grande institución, cuando ella os ha amamantado á sus pechos, cuando ella ha creado las universidades?» Es verdad, yo no trato nunca, absolutamente nunca, de ser injusto con mis enemigos.

Cuando la Europa entera se descomponía, cuando el feudalismo reinaba, cuando el mundo era un caos, entonces (pues qué, ¿vive tanto tiempo una institución sin servir para algo al progreso?), ciertamente, indudablemente, las teorías de la Iglesia refrenaron á los poderosos, combatieron á los fuertes, levantaron el espíritu de los débiles y extendieron rayos de luz, rayos benéficos, sobre todas las tierras de Europa, porque era el único elemento intelectual y espiritual que había en el caos de la barbarie. Por eso se fundaron las universidades.

Pero ¡ah, Sr. Manterola! ¡Ah, Sres. Diputados! Me dirijo á la Cámara: comparad las universidades que permanecieron fieles, muy fieles, á la idea tradicional después del siglo XVI, con las universidades que se separaron de esta idea en los siglos XVI, XVII y XVIII. Pues qué, ¿puede comparar el Sr. Manterola nuestra magnífica universidad de Salamanca, puede compararla hoy con la universidad de Oxford, con la

de Cambridge ó con la de Heidelberg? No. ¿Por qué aquellas universidades, como el Sr. Manterola me dice y afirma, son más ilustres, son más grandes, han seguido los progresos del espíritu humano y han engendrado las unas á los grandes filósofos, las otras á los grandes naturalistas? No es porque hayan tenido más razón, más inteligencia que nosotros, sino porque no han tenido sobre su cuello la infame coyunda de la Inquisición, que abrasó hasta el tuétano de nuestros huesos y hasta la savia de nuestra inteligencia.

El Sr. Manterola se levanta y dice: «¿Qué tenéis que decir de Descartes, de Mallebranche, de Orígenes y de Tertuliano?» Descartes no pudo escribir en Francia, tuvo que escribir en Holanda. ¿Por qué en Francia no pudo escribir? Porque allí había catolicismo y monarquía, en tanto que en Holanda había libertad de conciencia y república. Mallebranche fué casi tachado de panteísta por su idea platónica de los cuerpos y las ideas de Dios. ¿Y por qué me cita el señor Manterola á Tertuliano? ¿No sabe que Tertuliano murió en el montanismo? ¿A qué me cita Su Señoría también á Orígenes? ¿No sabe que Orígenes ha sido rechazado por la Iglesia? ¿Y por qué? ¿Por negar á Dios? No, por negar el dogma del infierno y el dogma del diablo.

Decía el Sr. Manterola: «La filosofía de Hegel ha muerto en Alemania.» Este es el error, no de la Iglesia católica, sino de la Iglesia en sus relaciones con

la ciencia y la política. Yo hablo de la Iglesia en su aspecto civil, en su aspecto social. De lo relativo al dogma hablo con todo respeto, con el gran respeto que todas las instituciones históricas me merecen; hablo de la Iglesia en su conducta política, en sus relaciones con la ciencia moderna. Pues bien; yo digo una cosa: si la filosofía de Hegel ha muerto en Alemania, Sres. Diputados, ¿sabéis dónde ha ido á refugiarse? Pues ha ido á refugiarse en Italia, donde tiene sus grandes maestros; en Florencia, donde está Ferrari; en Nápoles, donde está Vera. ¿Y sabe su Señoría por qué sucede eso? Porque Italia, opresa durante mucho tiempo; la Italia, que ha visto á su Papa oponerse completamente á su unidad é independencia; la Italia, que ha visto arrebatarse niños como Mortara, levantar patibulos como los que se levantaron para Monti y Tognetti, cada día se va separando de la Iglesia y se va echando en brazos de la ciencia y de la razón humana.

Y aquí viene la teoría que el Sr. Manterola no comprende de los derechos ilegislables, por lo cual atacaba con toda cortesía á mi amigo el Sr. Figueras; y como quiera que mi amigo el Sr. Figueras no puede contestar por estar un poco enfermo de la garganta, debo decir en su nombre al Sr. Manterola que casualmente, si á alguna cosa se puede llamar derechos divinos, es á los derechos fundamentales humanos, ilegislables. ¿Y sabe S. S. por qué? Porque después de todo, si en nombre de la religión decís lo que

yo creo, que la música de los mundos, que la mecánica celeste es una de las demostraciones de la existencia de Dios, de que el universo está organizado por una inteligencia superior, suprema; los derechos individuales, las leyes de la naturaleza, las leyes de nuestra organización, las leyes de nuestra voluntad, las leyes de nuestra conciencia, las leyes de nuestro espíritu, son otra mecánica celeste no menos grande, y muestran que la mano de Dios ha tocado á la frente de este pobre ser humano y lo ha hecho á Dios semejante.

— Después de todo, como hay algo que no se puede olvidar, como hay algo en el aire que se respira, en la tierra en que se nace, en el sol que se recibe en la frente, algo de aquellas instituciones en que hemos vivido, el Sr. Manterola, al hablar de las Provincias Vascongadas, al hablar de aquella república con esa emoción extraordinaria que yo he compartido con su señoría, porque yo celebro que allí se conserve esa gran democracia histórica para desmentir á los que creen que nuestra patria no puede llegar á ser una república, y una república federativa; al hablar de aquel árbol cuyas hojas los soldados de la revolución francesa trocaban en escarapelas (buena prueba de que si puede haber disidencias entre los reyes, no puede haberla entre los pueblos), de aquel árbol que, desde Ginebra saludaba Rousseau como el más antiguo testimonio de la libertad en el mundo; al hablarnos de todo esto el Sr. Manterola, se ha conmo-

vido, me ha conmovido á mi, ha conmovido elocuentemente á la Cámara. ¿Y por qué, Sres. Diputados? Porque esta era la única centella de libertad que había en su elocuentísimo discurso. Así decía el señor Manterola que era aquella una república modelo, porque se respetaba el domicilio: pues yo le pido al Sr. Manterola que nos ayude á formar la república modelo, la república divina, aquella en que se respete el asilo de Dios, el asilo de la conciencia humana, el verdadero hogar, el eterno domicilio del espíritu.

Decíanos el Sr. Manterola que los judíos no se llevaron nada de España, absolutamente nada, que los judíos lo más que sabían hacer eran babuchas; que los judíos no brillaban en ciencias, no brillaban en artes; que los judíos no nos han quitado nada. Yo, al vuelo, voy á citar unos cuantos nombres europeos de hombres que brillan en el mundo y que hubieran brillado en España sin la expulsión de los judíos.

Espinoza: podréis participar ó no de sus ideas, pero no podéis negar que Espinoza es quizá el filósofo más alto de toda la filosofía moderna; pues Espinoza, si no fué engendrado en España, fué engendrado por progenitores españoles, y á causa de la expulsión de los judíos fué parido lejos de España, y la intolerancia nos arrebató esa gloria.

Y sin remontarnos á tiempos remotos, ¿no se gloría hoy la Inglaterra con el ilustre nombre de Disraeli, enemigo nuestro en política, enemigo del gran

movimiento moderno; tory, conservador, reaccionario, aunque ya quisiera yo que muchos progresistas fueran como los conservadores ingleses? Pues Disraeli es un judío, pero de origen español; Disraeli es un gran novelista, un grande orador, un grande hombre de Estado, una gloria que debía reivindicar hoy la nación española.

Pues qué, Sres. Diputados, ¿no os acordáis del nombre más ilustre de Italia, del nombre de Manin? Dije el otro día que Garibaldi era muy grande, pero al fin era un soldado. Manin es un hombre civil, el tipo de los hombres civiles que nosotros hoy tanto necesitamos, y que tendremos, si no estamos destinados á perder la libertad: Manin, solo, aislado, fundó una república bajo las bombas del Austria, proclamó la libertad; sostuvo la independencia de la patria, del arte y de tantas ideas sublimes, y la sostuvo interponiendo su pecho entre el poder del Austria y la indefensa Italia. ¿Y quién era ese hombre cuyas cenizas ha conservado París, y cuyas exequias tomaron las proporciones de una perturbación del orden público en París, porque había necesidad de impedir que fueran sus admiradores, los liberales de todos los países, á inspirarse en aquellos restos sagrados (porque no hay ya fronteras en el mundo, todos los amantes de la libertad se confunden en el derecho), quién era, digo, aquel hombre que hoy descansa, no donde descansan los antiguos Dux, sino en el pórtico de la más ilustre, de la más sublime basi-

lica oriental, de la basílica de San Marcos? ¿Qué era Manin? Descendiente de judíos. ¿Y qué eran esos judíos? Judíos españoles.

De suerte que al quitarnos á los judíos nos habéis quitado infinidad de nombres que hubieran sido una gloria para la patria.

Señores Diputados, yo no sólo fui á Roma, sino que también fui á Liorna y me encontré con que Liorna era una de las más ilustres ciudades de Italia. No es una ciudad artística ciertamente, no es una ciudad científica, pero es una ciudad mercantil é industrial de primer orden. Inmediatamente me dijeron que lo único que había que ver allí era la sinagoga de mármol blanco, en cuyas paredes se leen nombres como Carcía, Rodríguez, Ruiz, etc. Al ver esto, acerquéme al guía y le dije: «Nombres de mi lengua, nombres de mi patria»; á lo cual me contestó: «Nosotros todavía enseñamos el hebreo en la hermosa lengua española, todavía tenemos escuelas de español, todavía enseñamos á traducir las primeras páginas de la Biblia en lengua española, porque no hemos olvidado nunca, después de más de tres siglos de injusticia, que allí están, que en aquella tierra están los huesos de nuestros padres.» Y había una inscripción y esta inscripción decía que la habían visitado reyes españoles, creo que eran Carlos IV y María Luisa, y habían ido allí y no se habían conmovido y no habían visto los nombres españoles allí esculpidos. Los Médicis, más tolerantes; los Médicis,

más filósofos; los Médicis, más previsores y más ilustrados, recogieron lo que el absolutismo de España arrojaba de su seno, y los restos, los residuos de la nación española los aprovecharon para alimentar su gran ciudad, su gran puerto, y el faro que le alumbraba todavía alimentado por el espíritu de la libertad religiosa.

Señores Diputados: me decía el Sr. Manterola (y ahora me siento) que renunciaba á todas sus creencias, que renunciaba á todas sus ideas si los judíos volvían á juntarse y volvían á levantar el templo de Jerusalén. Pues qué, ¿cree el Sr. Manterola en el dogma terrible de que los hijos son responsables de las culpas de sus padres? ¿Cree el Sr. Manterola que los judíos de hoy son los que mataron á Cristo? Pues yo no lo creo; yo soy más cristiano que todo eso, yo creo en la justicia y en la misericordia divina.

Grande es Dios en el Sinaí; el trueno le precede, el rayo le acompaña, la luz le envuelve, la tierra tiembla, los montes se desgajan; pero hay un Dios más grande, más grande todavía, que no es el majestuoso Dios del Sinaí, sino el humilde Dios del Calvario, clavado en una cruz, herido, yerto, coronado de espinas, con la hiel en los labios, y sin embargo, diciendo: «¡Padre mío, perdónalos, perdona á mis verdugos, perdona á mis perseguidores, porque no saben lo que se hacen!» Grande es la religión del poder, pero es más grande la religión del amor; grande es la religión de la justicia implacable, pero

es más grande la religión del perdón misericordioso; y yo, en nombre del Evangelio, vengo aquí, á pedir que escribáis en vuestro Código fundamental la libertad religiosa, es decir, libertad, fraternidad, igualdad entre todos los hombres. (*Frenéticos y prolongados aplausos. Individuos de todos los lados de la Cámara se acercan al Sr. Castelar, dándole calurosas muestras de felicitación.*)

## SEGUNDA RECTIFICACIÓN

AL SEÑOR MANTEROLA, PRONUNCIADA EL DÍA 14  
DE ABRIL.

Señores, prometí en mi última rectificación no hablar en mucho tiempo, y no hablaré, leeré. Dudaba ó negababa el Sr. Manterola tres asertos míos: La apoteosis de la matanza de la noche de San Bartolomé en el Vaticano, la afirmación de Inocencio III respecto á la perpetua esclavitud de los judíos, la carta de San Pío V en el complot para asesinar á Isabel de Inglaterra.

Voy á leer tres documentos. Primero. La apoteosis de la matanza de San Bartolomé. El sabio Valery, antiguo bibliotecario de Versalles, en su obra clásica *Viajes históricos, literarios y artísticos*, libro xv, ca-

pítulo III, dice: «Entre los grandes frescos de la sala regia representando los hechos gloriosos de los papas, se nota *Carlos IX en medio del Parlamento aprobando la sentencia contra Coligny, el cuerpo de éste arrojado por una ventana y la matanza de la Saint-Barthelemy*, que produjo en Roma la embriaguez de una victoria, y obtuvo en pleno Consistorio la aprobación de Gregorio III, papa letrado y virtuosos».

Segundo. Condenación de los judíos á esclavitud por Inocencio III. «*Propria culpa submisit, perpetua servitute.*» (Véase la epístola octava.) En carta dirigida al Arzobispo de Sens y al Obispo de París, para que repriman á los judíos, dice el mismo Papa: «Que no tengan la arrogancia de levantar contra la fe cristiana su cabeza, condenada á perpetua servidumbre, que tengan siempre el respeto y el temor propio de los esclavos.» Usa siempre la palabra latina *servus*. En carta reconviniendo al Rey de Castilla por haber exceptuado á los judíos del pago del diezmo eclesiástico: «No favorezcáis la sinagoga en perjuicio de la Iglesia, porque ponéis los esclavos sobre sus señores.»

Vamos á la cuestión de San Pío V. Para testificar todos estos hechos que voy á leer, precisa consultar la correspondencia de Felipe II, publicada por Gachard. (Tomo II, páginas 185, 187, 191, 192, 195, 197 y 199.) «Pío V escribe á Felipe II que Ridolfi va á hablarle de un asunto que interesa á Dios y á

las naciones cristianas, y que le ruega procure toda suerte de medios para que salga en su empresa bien, porque es en honra de Dios.» Ridolfi se presentó á Felipe II para enterarle del encargo del Papa, y el secretario escribió estas palabras: «Tratan de asesinar á la reina Isabel. El emisario expone los detalles del golpe que meditaba. Examinóse en pleno Consejo de Estado. El gran inquisidor Arzobispo de Sevilla sostuvo que era necesario ayudar la conspiración y declarar que se tramaba en conformidad con las Bulas del Papa; el Duque de Feria propuso que se fundase sobre el derecho que la Reina de Escocia tenía en la sucesión de la corona de Inglaterra. El Nuncio presentó el asunto como muy fácil: el Rey comunicó el proyecto al Duque de Alba: entró en detalles, y dijo en todas sus cartas que se trataba de asesinar á la Reina. *Por servicio de Dios y bien de la Iglesia Su Santidad ofrece su asistencia, y está pronto, aunque pobre y arruinado, á emplear en ella los cálices de la Iglesia y hasta sus propias vestiduras.*»

## DISCURSO

PRONUNCIADO EN 1.º DE MAYO EN FAVOR DE UNA  
AMNISTÍA GENERAL.

Señores Diputados: Voy á decir muy pocas palabras sobre este proyecto de ley. Aunque he pedido un turno en contra, voy en realidad á consumirlo en pro; porque no creo que se hable en contra de un dictamen cuando se admite su espíritu, cuando se admiten todas sus prescripciones, pero á la vez se pide que este espíritu se generalice y que estas prescripciones se amplíen.

Yo no podía de ninguna suerte hablar en contra de una idea de esta naturaleza sin faltar al agradecimiento que debemos al Poder Ejecutivo, porque á una mera indicación de la minoría ha aceptado con gran entusiasmo y ejecutado con grande apresuramiento un proyecto de ley por el cual le debemos todo nuestro aplauso; proyecto de ley que es prenda segura de días mejores para lo porvenir, y conmemoración de sublimes fechas que recuerdan gloriosas épocas de lo pasado.